

Jueza TC participa en actos de la ONU en ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Jueza TC participa en actos de la ONU en ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, DOMINICAN REPUBLIC, November 26, 2024 / EINPresswire.com/ -- La magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza del Tribunal Constitucional y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, participó en los actos organizados por la Asamblea General de las Naciones Unidas para conmemorar los 25 años de la adopción de Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Mirabal, quienes fueron víctima de la violencia en la dictadura de Trujillo.



"Considero que este evento reafirma la voluntad de todos los países que pertenecen a Naciones Unidas de continuar la lucha por la igualdad, la no discriminación y sobre todo por erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones", expresó Beard Marcos.

La jueza constitucional resaltó que la representación dominicana en el evento, efectuado en la sede de las Naciones Unidas, tuvo una participación estelar en las voces de Mayra Jiménez, ministra de la Mujer, y Minou Tavares Mirabal, quienes defendieron los derechos de las mujeres y las niñas y manifestaron su firme determinación de continuar aportando e implementando políticas tendentes a esta aspiración.

"Este evento hoy, a propósito de la declaración del Día Internacional de la 'Eliminación de la Violencia contra la Mujer', que conmemora el 25 aniversario de esta fecha y el sexagésimo cuarto aniversario de aquel fatídico día, en el que 3 hermanas fueron brutalmente asesinadas:



Este evento hoy, a propósito de la declaración del Día Internacional de la 'Eliminación de la Violencia contra la Mujer" Alba Luisa Beard Marcos Patria, Minerva y María Teresa, ha dejado un aprendizaje mundial, donde sus nombres y legados han sido el norte que recorremos y debemos seguir recorriendo, y en su honor continuar la lucha para alcanzar el respeto a la dignidad de la mujer y esa igualdad innata que cada una pasee", dijo la magistrada. Esto es compartido por el abogado penalista dominicano Francisco Manuel Lazala Puello, quien considera que la conmemoración de estos eventos es fundamental para reforzar la conciencia global

sobre la violencia de género y la necesidad urgente de implementar políticas efectivas que protejan los derechos de las mujeres y promuevan la igualdad de género en todos los niveles de la sociedad.

El rol del <u>derecho criminal</u> en la protección y promoción de los derechos humanos, particularmente en relación con la violencia de género, es de vital importancia. El abogado Francisco Manuel Lazala Puello destaca que el derecho criminal no solo debe centrarse en el castigo de los perpetradores de violencia de género, sino también en la prevención y en la protección de las víctimas. Las legislaciones nacionales y los compromisos internacionales deben trabajar en conjunto para asegurar un entorno seguro y justo para todas las mujeres. Al conmemorar fechas significativas como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se refuerza la necesidad de que el sistema de derecho criminal evolucione continuamente para enfrentar los desafíos actuales y brindar una respuesta eficaz a la violencia de género.

El papel del <u>abogado penalista</u> en la lucha contra la violencia de género es esencial para garantizar que las víctimas reciban la protección y justicia que merecen. Estos profesionales del derecho criminal no solo se encargan de la defensa legal y el procesamiento de los casos, sino que también juegan un rol crucial en la sensibilización sobre las implicaciones legales y sociales de la violencia de género. Los abogados penalistas deben estar bien informados sobre las normativas nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres y ser capaces de asesorar adecuadamente a las víctimas sobre sus opciones legales. Además, su experiencia y conocimiento son fundamentales para impulsar reformas que fortalezcan el marco jurídico y aseguren que la justicia penal actúe de manera efectiva y equitativa en estos casos.

Por el TC también asistieron Katerinne Michele Minaya Almonte, directora de Gestión Humana, y Heidy Patricia Berroa Báez, directora de relaciones internacionales e interinstitucionales. Este evento resalta el legado de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal y renueva el compromiso de la ONU y de la República Dominicana para garantizar un futuro libre de violencia, seguro y equitativo para mujeres y niñas.

La ONU hace un llamado a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos y fortalecer las acciones globales para erradicar la violencia de género. La organización destaca que este

aniversario conmemora los hitos del pasado, al tiempo que proyecta una visión de esperanza y justicia para las generaciones futuras. En 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la resolución 54/134, la ONU estableció el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en reconocimiento a las hermanas Mirabal, asesinadas en 1960, quienes se convirtieron en el símbolo mundial de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Francisco Manuel Lazala WDA International Law Firm +1 809-540-8001 email us here Visit us on social media: Facebook LinkedIn Instagram YouTube

This press release can be viewed online at: https://www.einpresswire.com/article/763907206

EIN Presswire's priority is source transparency. We do not allow opaque clients, and our editors try to be careful about weeding out false and misleading content. As a user, if you see something we have missed, please do bring it to our attention. Your help is welcome. EIN Presswire, Everyone's Internet News Presswire[™], tries to define some of the boundaries that are reasonable in today's world. Please see our Editorial Guidelines for more information.

© 1995-2024 Newsmatics Inc. All Right Reserved.